

Acta N° 14/2018 – En la ciudad de San Carlos a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala el señor Alcalde Interino maestro José Luis Curbelo y los Concejales, señor Miguel Cháves, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardí.

Se encuentran presentes además los concejales suplentes, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señora Rossana Batista y Sr. Luis Altez.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta 12/2018 para su posterior aprobación.
- Copia de expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento de acuerdo al siguiente detalle:
 - 2018-88-02-00091, Mesa de la Junta Departamental de Maldonado, Planteo – Humedal del Arroyo Maldonado.
 - 2018-88-02-00098, Edil Sr. Carlos Flores, Planteamiento referido al funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de San Carlos.
 - 2018-88-02-00100, Edil Sr. Jacinto Martínez, Planteamiento referido a obras realizadas por la Intendencia Departamental en la ciudad de San Carlos.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de mañana en Plaza Artigas se estará realizando una actividad por parte de la Escuela N° 90 en el marco de los festejos por el Día Internacional de la Danza y el Día Internacional del Teatro.
- Asimismo se llevará a cabo una conferencia de prensa a la hora 11:00 en el Teatro de la Sociedad Unión con el fin de presentar las actividades que se estarán desarrollando luego de la reapertura del citado lugar.
- La Academia Danzarte expone en el CURE a partir del viernes a las 19:00 horas, se trata de una muestra fotográfica, en la Aula Magna del mencionado centro de estudios.
- El día 28 de abril en instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino se estarán presentando los trabajos de diferentes academias de danza en el marco del Día Internacional de la Danza.
- En el Museo Regional Carolino se presentará “Cuarteto Nivel Tango” el viernes a partir de las 18:00 horas.
- Se está trabajando en la creación de un “Grupo de Amigos de la Cultura”.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se está culminando con la etapa del plan de desarrollo de Capacitación del equipo docente y no docente.
- Este fin de semana estuvo el equipo técnico de la Selección Uruguay de Básquetbol y participaron técnicos de la Selección Femenina, algo a destacar dado que es un deporte donde hay menos participantes en Uruguay, con esto se logra convocar a más chiquilinas para que se acerquen a la disciplina.
- Participó el equipo técnico de la Selección Uruguay de Handball y también concurrió la Selección de Handball Femenino, es una selección que tiene muy buen desempeño y es más fácil la participación femenina en esa disciplina.

- Se está trabajando para que en octubre se pueda llevar a cabo un Congreso de Deporte, Educación y Salud a nivel inclusivo, destinado a maestros, profesores, padres y demás.
- A partir de mayo inician talleres en salud apuntado a técnicos y responsables del fútbol infantil, a fin de que cuenten con herramientas básicas que les permitan entrenar a los niños en las mejores condiciones así como actuar si surgen inconvenientes tanto con estos últimos como con quienes asisten a los partidos y demás actividades.
- La Secretaría Nacional de Deportes hace un torneo nacional con los liceos y demás centros educativos y el Centro Deportivo Municipal Carolino logró el permiso para participar como Municipio de San Carlos, se participará en básquetbol, handball, voleyball y atletismo.

- El Alcalde Interino Mtro. José Luis Curbelo informa que el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez se encuentra realizando una recorrida con la Arquitecta y los responsables de los juegos y de las estaciones saludables por Fraccionamiento Las Marías.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 12/2018 la que es aprobada por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2018-88-01-02823

Asunto: solicitud de materiales

Se resuelve dar el visto bueno a la entrega de los materiales necesarios de acuerdo a informe técnico y social.

Documento: expediente 2018-88-01-07419

Gestionante: Parroquia San Pio X

Asunto: colaboración con evento en Iglesia San Isidro Labrador Pueblo Edén

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM en representación de Raúl Rodríguez por un importe de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) por la actividad a realizarse en el marco de los festejos de santo patrono de Pueblo Edén el día 20 de mayo de 2018.

Documento: Expediente 2018-88-01-06667

Asunto: Solicitudes varias para realizar festival de San Isidro Labrador en Pueblo Edén el 20/05

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de abril de 2018 se dispone remitir el presente a la Dirección General de Cultura informando que por expediente 2018-88-01-07419 se tramitará la contratación del señor Raúl Rodríguez y a través de la Oficina de Adquisiciones se gestionará el transporte para el grupo "Voces del Atardecer".

Documento: Expediente 2018-88-01-07132

Asunto: Permiso para realizar feria holística artesanal.

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 24 de abril de 2018 y previo al dictado de la resolución correspondiente se dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de que notifiquen a la gestionante que deberá presentar listado de participantes en la feria y productos que venderá cada uno.

Cumplido, vuelva.

Documento: Expediente 2018-88-01-07004

Asunto: carreras de caballos el 01/05/2017

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de carreras de caballos con entrada gratuita, el día 1° de mayo de 2018, a beneficio de la Escuela Rural N° 63 de Corte de la Leña, en pista propiedad del señor Juan Nicora contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: Expediente 2018-88-01-04869

Asunto: Denuncia cartel en espacio público

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de abril de 2018 se dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos solicitando que tengan en cuenta realizar los controles sobre el origen del agua en la próxima temporada.

Respecto a la cartelería se estudiarán los permisos a otorgarse en cada caso en particular para la próxima temporada.

Documento: Expediente 2018-88-01-05098

Asunto: Autorización para colocar cartelería local Kalá Hotel Boutique

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de abril de 2018 se dispone remitir el presente a estudio de la Dirección General de Planeamiento a fin de manifestar si es viable autorizar la colocación de la cartelería solicitada. Cumplido vuelva a conocimiento de este Concejo.

Siendo la hora 09:30 ingresa el Encargado del Cuerpo Inspectivo Sr. Hebert Corbo a fin de evacuar dudas sobre la ubicación de los vendedores ambulantes.

Se realiza intercambio de opiniones .

Documento: Expediente 2018-88-01-07261

Asunto: Informe referente a problemática de vendedores ambulantes de la ciudad de San Carlos

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 24 de abril de 2018 se dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que tengan a bien proporcionar un plano con la ubicación de los vendedores ambulantes así como la elaboración de un proyecto de reglamento en forma conjunta el área administrativa con el Cuerpo inspectivo.

Siendo la hora 10:00 se retira el Encargado del Cuerpo Inspectivo Sr. Hebert Corbo.

Documento: Expediente 2018-88-01-07013

Asunto: Retiro inmediato de vendedor ambulante ubicado en calle 25 de Agosto y Avenida Alvariza

Se dispone mantener pendiente hasta que se remita la información solicitada por expediente 2018-88-01-07261.

Documento: Expediente 2018-88-01-07273

Asunto: permiso para mantener resguardo en Avenida Alvariza y Montenegro venta ambulante de panchos y chorizos

Se dispone mantener pendiente hasta que se remita la información solicitada por expediente 2018-88-01-07261.

Documento: Expediente 2018-88-01-06491

Asunto: permiso para realizar resguardo en Avenida Alvariza y la Vía Férrea, venta ambulante de chorizos al pan

Se dispone mantener pendiente hasta que se remita la información solicitada por expediente 2018-88-01-07261.

Documento: Expediente 2018-88-01-06712

Asunto: permiso para armar toldo malla sombra en Tomás Berreta N° 990 venta de chorizos al pan

Se dispone mantener pendiente hasta que se remita la información solicitada por expediente 2018-88-01-07261.

Documento: Expediente 2018-88-02-00095

Asunto: Planteamiento referido a existencia de basurales en distintos puntos de la ciudad.

Visto habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 24 de abril de 2018 se dispone remitir el presente a Secretaría General expresando que las fotos que se nombran en el presente no se encuentran adjuntas, sería necesario contar con esos recaudos a efectos de evaluar la situación.

Documento: Expediente 2018-88-02-00093

Asunto: Planteamiento referido a inquietudes de vecinos de barrio Parque Anita

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 24 de abril de 2018, el Municipio de San Carlos dispone el pase a Junta Departamental.

Temas incorporados en Sesión

Sr. Miguel Cháves

- Expresa preocupación por los inconvenientes que suscitan los deliberys en la ciudad.

Se realiza intercambio de opiniones.

Siendo la hora 10:10 se retira el Concejal Sr. Carlos Pereyra ingresando el Sr. Luis Altez.

Sr. Hugo Martínez Icardi

- Informa que ha mantenido conversaciones con el señor Abásolo y el mismo le ha planteado la posibilidad de colocar la nomenclatura correspondiente y placa o monolito alusivo en calle que lleva el nombre de su madre Alicia García de Abásolo.

Se realiza intercambio de opiniones y se dispone consultar con la Junta Departamental de Maldonado la colocación de placa o monolito en el espacio público, con respecto a la nomenclatura no se encuentran inconvenientes de que la coloque el Sr. Abásolo a su costo siempre y cuando se ajuste al diseño Deberá coordinar con Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:30 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Interino**